

---

## PRÓLOGO.

---

**D**E todos los Establecimientos científicos con que nuestra Patria ha hecho sensibles sus adelantos intelectuales, ya por los ramos del saber que en su seno han desarrollado, ya por los trabajos que han hecho, ya por los talentos que han producido, el Colegio de Minería está sin duda reclamando el primer término en el cuadro majestuoso, imparcial y severo de la Historia.

Concebido por la idea de comunicar impulso á un ramo que bajo su aspecto industrial es y ha sido siempre la base de nuestra riqueza; bajo su aspecto social, el centro de nuestro trabajo, y bajo su aspecto intelectual, el foco en que se reúnen casi todos los conocimientos conquistados por las ciencias; y creado en una

época en que éstas se hallaban en la entonces Nueva España tan poco conocidas, les sirvió de cuna, pues en él puede decirse que tuvieron su nacimiento; de hogar, en cuanto á que en él tuvieron su desarrollo; de campo, en el que encontraron su cultivo y produjeron sus frutos, y de templo, en donde diariamente se les rendía el culto debido á su importancia.

Es verdad que en los días en que se inauguró el *Real Seminario de Minería*,<sup>1</sup> existían en México algunos sabios dignos de ese nombre, como Velázquez de León, y algunas aulas en que se enseñaban Matemáticas, como la Academia de San Carlos; pero como tendremos ocasión de verlo en el curso de estos apuntes, aquellos eran pocos, y éstos insuficientes.

Pero abierto el Colegio de Minería, con arreglo á un programa sabiamente meditado, determinó una corriente de luz, de ciencia, de talento, que se concentró en él, para difundirse por todo nuestro suelo.

Sabios de la gigantesca talla de Elhuyar y del Río, le trajeron y le consagraron su valiosísimo contingente de ilustración y de saber: obras como las que figuraban en primera línea en la Bibliografía científica de Europa, vinieron á iniciar su escogida Biblioteca, instrumentos de los más modernos, y colecciones de las mejor clasificadas, dieron nacimiento á sus interesantes Gabinetes; y haciendo un llamamiento general y generoso á los hijos y descendientes de todo el país,

<sup>1</sup> Este fué el nombre que designó al Colegio el artículo 6.º del Título 18 de la ley que lo estableció, que fué la de 22 de Mayo de 1783, conocida con el nombre de Ordenanzas de Minería.

derramó copiosamente la instrucción sobre brillantes generaciones de jóvenes, de las que salieron, dando lustre á su nombre, á su familia y á su Patria, Profesores, como Tejada, Mier y Terán y Navarro; Patriotas, como Chovel, Dávalos y Fabié; Geógrafos, como Moral, Díaz Covarrubias y Salazar Ilarregui;<sup>1</sup> Químicos, como Herrera, Cotero y Septién; Naturalistas, como Bustamante, Velázquez de León y Barroso; Mineros, como Alcocer, Arenas y Andonaegui; Metalurgistas, como Valencia,<sup>2</sup> Barros y Murphy; Escritores, como Alamán, Orozco y Berra y Segura; y hombres, en fin, que han sobresalido en las Ciencias, en la Política, en la Diplomacia, en el Parlamento, en el Magisterio y en todos los ramos del saber, y cuyos nombres sería imposible mencionar.

Año por año, en certámenes públicos exhibía el Colegio el estado de instrucción en que se encontraban sus alumnos; el acierto que presidía la dirección de sus profesores; las modificaciones impresas á la distribución de estudios; el impulso comunicado al programa

<sup>1</sup> Aunque nuestro intento en estas líneas, fundado en una regla general de conducta, es no tributar elogios más que á los que ya no existen, hemos creído mencionar este nombre, para tributar el homenaje de nuestro respeto y cariño á un sabio que gime en la ancianidad y en la desgracia, víctima del abandono más injustificable.

<sup>2</sup> Quien encontró el medio de evitar el consumido en el beneficio de patio. El Sr. D. Andrés del Río habla de este descubrimiento en los términos siguientes: ..... "descubrió Valencia el ahorro del consumido (que aunque no sirviera más que para los metales dóciles, siempre era una ventaja y acaso un paso para beneficiar los rebeldes) de un modo tan sencillo, que me escribió que *temía se lo cogiesen los operarios*; y como se iba el correo, me ofreció comunicármelo en el siguiente; pero al siguiente correo ya estaba fusilado por indicios de insurgente."

de su enseñanza; los esfuerzos hechos, los adelantos obtenidos, la merecida reputación alcanzada.

Del Colegio de Minería salieron los primeros Profesores, los primeros Ingenieros, los primeros sabios con que en todo tiempo se honrará nuestra Patria.

En el Colegio de Minería se resolvían todas las cuestiones, de cualquier género que fueran, que para su resolución demandaran los auxilios de la Ciencia.

El Colegio de Minería sostuvo la marcha de este ramo, al que dió un desarrollo que muy pocas veces ha tenido, sin excluir las épocas de su mayor prosperidad; y para hacer sensible su existencia—demasiado efímera por desgracia—dejó en nuestra hermosa Capital un edificio que hace honra á su época y ha excitado la admiración y merecido los elogios de los viajeros que han visitado nuestro suelo.

Es, pues, la historia del Colegio de Minería, uno de los capítulos más esenciales de la historia de nuestra Patria; con tanta mayor razón, cuanto que á este interesantísimo Establecimiento estuvo en una época no corta, asociada la marcha de todo nuestro país en sus relaciones científicas, y muy particularmente la de la industria que sostiene el principal ramo de nuestra riqueza.

Hay más: este Colegio, después de haber recibido el impulso vigorosísimo que le imprimió el soplo gigante de su inmortal fundador, D. Fausto de Elhuyar, y haber llegado á su apogeo bajo la dirección acertadísima del inolvidable D. Joaquín Velázquez de

León, entró á un período de decadencia, en el que fué absorbido y aun se puede decir aniquilado en el sacudimiento que de una manera tan trascendental y tan notable, hizo cambiar de aspecto á la Instrucción Pública.

En esta revolución intelectual, en cuyo nacimiento y resultados tomaron una parte tan directa los acontecimientos políticos, el Colegio de Minería perdió su modo de ser; perdió la esencia de su organización; perdió el objeto para que fué establecido; perdió, por consiguiente, el programa de su enseñanza; perdió su nombre, y en una palabra, se perdió por completo; y hasta su edificio poco á poco se va perdiendo, á causa del ensanche que va tomando el Ministerio de Fomento, establecido de pocos años á esta parte en la casa que fué del Director, la que con ser muy amplia es insuficiente para contener sus oficinas, algunas de las cuales ocupan la Sala de Actos, clase de Dibujo, algunos dormitorios, etc.

La historia del Colegio de Minería es, pues, la Biografía de un muerto; y esta circunstancia le comunica un doble interés.

La falta de este trabajo constituye un vacío sobre el que no debe vacilarse en llamar la atención de los Mexicanos en general, y muy particularmente de los Escritores y de los Mineros.

Alguna vez tuve la pretenciosa idea de llenarlo, acometiendo la atrevida empresa de escribirla; pero muy pronto me convencí de mi imposibilidad para llevar á cabo un trabajo de semejante magnitud.

Mi absoluta y bien reconocida incompetencia en estudios de este género; mi profesión cuyo ejercicio me tiene casi siempre lejos de la casa, de los archivos, de las bibliotecas y demás elementos de estudio, al que sólo me permite consagrar los ratos de descanso, y mi parcialidad encarnada en mi cariño y gratitud hacia un Colegio al que tanto debemos, son causas bastante poderosas para hacerme desistir de un pensamiento poco meditado.

Pero tomando en consideración las aptitudes relativas, es un hecho que el que no puede, en la construcción de un edificio, trabajar como Arquitecto envolviendo en órdenes acertadas los principios de la ciencia y las reglas del arte, sí puede hacerlo como peón, acopiando material; y este trabajo, humilde y mezquino como debe serlo para estar al alcance de una limitada aptitud, es el que ahora emprendo, poniendo á disposición de los Mineros y los Escritores los materiales que como aficionado he recogido.

Estos no son otra cosa que datos expuestos sin explicaciones, sin comentarios, sin encadenamiento ni clasificación, cuyos trabajos quedan reservados al historiador que se digne aprovecharlos.

Les doy la forma de Efemérides, porque de esta manera se conserva el orden cronológico que tanto facilita su empleo y permite salvar cualquiera omisión; lo que por mi parte procuraré hacer, por medio de uno ó más apéndices, según lo exijan las circunstancias que en la publicación de estos apuntes se vayan presentando.

A los datos que tengan mayor interés, les daré más desarrollo, reproduciendo los documentos que los contienen, en totalidad ó en parte.

Como en el examen de las cosas no es posible, ni conveniente, ni justo, hacer abstracción de las personas que en ellas han influído ó que las han determinado, procuraré dar á conocer á los hombres que habrá necesidad de mencionar, consignando los principales rasgos biográficos.

En cuanto sea compatible con la índole de estos apuntes, haré algunas indicaciones respecto de la bibliografía minera de las épocas que se vayan tocando.

Finalmente como complemento ó amplificación de estos datos, consignaré algunas noticias que con ellos se relacionan, con tal que presenten interés científico ó histórico, aunque una crítica rigurosa no las considere formando parte esencial de la Historia del Colegio. Ellas servirán como eslabones para unir, unos con otros, los datos históricos esenciales, á la vez que para explicar ciertos hechos, que sin ellas carecerían de explicación.

Varias, y aun pudiera decirse que muchas, son las fuentes de donde he recogido estos datos; siendo la principal de todas, el archivo del extinguido Tribunal de Minería, que contiene manuscritos tan preciosos como interesantes, y que se conserva hoy, aunque desgraciadamente trunco, en el Colegio de Minería.

A este archivo se sirvieron darme acceso, la benévola autorización de la Secretaría de Fomento; la fina

deferencia de su Director Propietario D. Manuel Fernández Leal, su Director Interino D. Antonio del Castillo, sus Directores Sustitutos D. Manuel Urquiza y D. Leandro Fernández, y las delicadas atenciones de su Vicedirector y Secretario D. Rómulo Ugalde.

A todos estos generosos y leales compañeros y amigos me complazco en expresar mi sincera y profunda gratitud.

Y ya que hago mención del archivo de Minería, voy á aventurar un pensamiento, que deseo se tome en consideración, si no para admitirlo, sí para meditarlo.

En el archivo general de la Nación, en el particular de la Secretaría de Fomento y en otras varias partes, dependientes del Gobierno, existen desparramados muchos documentos de verdadero interés, cuya separación es causa de su demérito; y que reunidos y clasificados, darían una gran luz sobre el ramo á que se refieren.

Muy conveniente sería que todos ellos se agregaran al archivo del extinguido Tribunal, formando un archivo especial de Minería, á cargo de la Dirección del Colegio.

Mayor ventaja resultaría de que este Colegio emprendiera una publicación periódica especial, en que se dieran á conocer muchos documentos inéditos, amenazados de permanecer desconocidos, y que tienen verdadero interés.

Con esta publicación, se podría obtener otra ventaja.

Bien sabido es que muchos de los manuscritos mineros, que se conservaban en algunas de nuestras bibliotecas públicas, como las de Catedral, la Universidad y los Conventos, fueron trasladados á Europa, quedando perdidos para nosotros.....

Hay otros documentos relativos á nuestra Minería y pertenecientes á la época colonial, que son cuidadosamente conservados por el verdaderamente ilustrado Gobierno Español.

En una publicación como la que inicio, estos documentos podrían aprovecharse por un medio que no puede ser ni más eficaz, ni más económico, ni más sencillo, ni más aceptable que el que vamos á expresar.

El distinguido Ingeniero de Minas D. Manuel de la Puente y Olea ha dirigido al señor Presidente de la Sociedad Científica «Antonio Alzate,» la interesante carta siguiente:

«Sevilla, 1.º de Diciembre de 1889.

«Muy señor mío de toda mi consideración:—Habiendo sido autorizado por el Gobierno de S. M. C. para estudiar en el archivo de Indias que existe en esta Ciudad, la documentación relativa á la Minería de las antiguas Colonias Españolas, me dirijo á vd. manifestándole que tendré mucho gusto en facilitar á vd. cuantos datos y noticias encuentre que puedan ser de interés para la historia ó para la Minería de ese país.

«No proponiéndome otro objeto que el ya expresado, no aceptaré retribución alguna, bastándome la

satisfacción de ser útil á mi Patria, ó á la Minería de ese Estado, al que me ligan vínculos de afecto, por ser hijo de padres mexicanos.

«Sólo admitiría yo, y muy gustosamente, los números de su Revista en que publique algún trabajo ó documento que le remita y tenga vd. á bien enviarme. Puedo desde luego ofrecer á vd. datos geográficos y físicos de la Comarca de Temascaltepec, como asimismo de aquellas minas y de las costumbres de los indios habitantes de aquella región á la llegada de los españoles, tomados de la relación hecha en el año de 1579 por Gaspar de Covarrubias, Alcalde Mayor de la dicha mina<sup>1</sup> de Temascaltepec; lo cual le digo por prever la eventualidad de que fuera ya conocida, en cuyo caso le enviaré otros datos del mismo origen.—Sin otra cosa, etc.»

Muy digno de aprovecharse es el valioso ofrecimiento de este ilustrado Ingeniero de Minas, que á la vez es acreedor á nuestra gratitud por su generoso y noble desprendimiento.

Después de todo lo expuesto se me presenta una cuestión que—lo confieso con ingenuidad— me considero incompetente para resolver: ¿tendrá alguna utilidad real el trabajo que en estas líneas emprendo?

Yo no lo sé; pero lo que sí no ignoro es que al llevarlo á cabo, he cedido á las exigencias del corazón, desahogando con él un sentimiento de gratitud y de

<sup>1</sup> Tal vez quiso decir del dicho Mineral.—N. A.

cariño hacia el Colegio de Minería, del que fui alumno interno, Jefe de Sección, Sustituto de Cátedras, Prefecto de Estudios, Miembro de su Junta Directiva y Catedrático de la quizá más importante de sus clases.

No es una pueril ostentación de vanidad lo que me hace consignar estos honoríficos cargos, sino un sentimiento de otro género que me hace ver en cada uno de ellos un lazo de unión y un motivo de reconocimiento y de cariño hacia el Colegio cuyas puertas me abrieron los méritos de mis antepasados; en el que me hice hombre, y al que debo lo poco que soy, los títulos que poseo y la satisfacción de sentir entre mis manos los elementos para llenar en la reducidísima escala de mi suficiencia y aptitud, la misión que Dios se dignó encomendarme en la vida.